



**MINISTERIO PÚBLICO**  
**PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN**  
**MANUAL INSTITUCIONAL DE CLASES OCUPACIONALES**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

<b>DENOMINACIÓN DEL PUESTO</b>	JEFE DE LA OFICINA DE IGUALDAD Y EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES
<b>NIVEL</b>	DIRECTORES
<b>CARRERA</b>	NO SON DE CARRERA
<b>CODIGO DIGECA</b>	CGGLFA07010001
<b>CODIGO PRESUPUESTARIO</b>	

<b>RESUMEN DEL PUESTO</b>	Coordinar con las unidades administrativa y autoridad nominadora, la aplicación de la perspectiva de género y la integración de las personas con discapacidad en los planes, programas, proyectos y estrategias que se desarrollen en sus dependencias.
<b>DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO</b>	<p>Asesorar y prestar asistencia profesional en su especialidad a personal de la institución y terceros, si corresponden según procedimientos establecidos y criterios propio en caso necesario.</p> <p>Elaborar informes y documentos técnicos complejos relativos a su especialidad, según las normas técnicas de la profesión y criterio propio en caso necesario.</p> <p>Coordinar con la Secretaría Nacional para la integración Social de las personas con discapacidad (SENADIS) los planes, programas y proyectos establecidos en el plan estratégico nacional del Concejo Nacional consultivo para la integración Social de personas con Discapacidad (CONADIS).</p> <p>Identificar los diferentes proyectos que se puedan implementar con relación al enfoque de género y la integración de los discapacitados en las otras dependencia de la Procuraduría de la Administración.</p> <p>Coordinar la realización de los diferentes eventos en relación al tema de enfoque de género y de inclusión de las personas con discapacidad al asesor del Despacho Superior.</p>



**MINISTERIO PÚBLICO  
PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN  
MANUAL INSTITUCIONAL DE CLASES OCUPACIONALES  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

	<p>Elaborar y presentar informe periódico sobre los avances en las materias de género y de inclusión de las personas con discapacidad al asesor del Despacho Superior.</p> <p>Publicar los informes estadísticos resultantes de la investigaciones y otros que refleje la stiaución de éstos grupos poblaciones.</p> <p>Elaborar p lanes, programas y proyectos educativos, sociales y económicos dirigidos al logro y equidad del género y la discapacidad.</p> <p>Promover y participar en estudios de los distintos programas fundamentales del área educativa que discrimina a esta población.</p> <p>Realizar reuniones de trabajo con las diferentes organizaciones para tratar asuntos de género y discapacidad.</p> <p>Ejecutar los aspectos del plan nacional que contemplan el género, discapacidad y otras poblaciones vulnerables.</p> <p>Colaborar con personal técnico, profesional y directivo en su especialidad, según procedimientos establecidos y necesidades de la función.</p> <p>Obtener, interpretar y procesar informaciones relativas a las actividades de su profesión en soportes mensuales y computacionales, si es preciso, según procedimientos de la especialidad y mantener los archivos de los mismos en caso necesario.</p>
<b>NATURALEZA DE LAS TAREAS</b>	<p>Programar las propias tareas en función de las prioridades y carga de trabajo que se le establezcan.</p> <p>Ejecutar las tareas previstas en el pueesto y aquellas afines al mismo, según sean necesario.</p> <p>Controlar permanentemente el desarrollo de las propias tareas en cuanto a su calidad, resultados y oportunidad.</p>



**MINISTERIO PÚBLICO  
 PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN  
 MANUAL INSTITUCIONAL DE CLASES OCUPACIONALES  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

<b>EXPERIENCIA LABORAL PREVIA</b>	Dos (2) años de experiencia laboral en la aplicación de los planes y programas de integración de los discapacitados y de perspectivas de género a nivel profesional.
<b>EDUCACIÓN FORMAL PREVIA</b>	Título universitario de Licenciatura en Inadaptados sociales e infractores, Licenciatura en Gerontología Social, Educación, Psicología, Sociología, Trabajo Social o carreras afines.
<b>EDUCACIÓN NO FORMAL NECESARIA</b>	Cursos o seminarios sobre derechos humanos, integración de los discapacitados, perspectiva o enfoque de género, planificación familiar, educación sexual, relaciones humanas, Cursos avanzados de la especialidad.
<b>CONOCIMIENTOS NECESARIOS</b>	<p>Técnicas de planificación y programación de actividades.</p> <p>Organización administrativa de la institución.</p> <p>Dominio de las leyes y derechos que rigen la materia de equiparación de oportunidades para las personas por discapacidad y para las mujeres.</p> <p>Convenciones y tratados internacionales en materia de equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y de igualdad de oportunidades para las mujeres.</p> <p>Estadísticas aplicada a la investigación social .</p> <p>Métodos y técnicas de investigación social .</p> <p>Destreza en el análisis de diagnóstico de la problemática de las poblaciones vulnerables.</p>
<b>CONDICIÓN PERSONAL/COMPETENCIAS</b>	<p>Capacidad de tolerancia y respeto a las poblaciones vulnerables.</p> <p>Habilidad para elaborar informes técnicos.</p>



**MINISTERIO PÚBLICO**  
**PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN**  
**MANUAL INSTITUCIONAL DE CLASES OCUPACIONALES**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

	<p>Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Capacidad para las relaciones interpersonales.</p> <p>Habilidad para la comunicación oral y escrita.</p>
--	--

<b>OTROS REQUISITOS</b>	
<b>BASE LEGAL</b>	Ley No. 1 de 6 de enero de 2009, que instituye la carrera del Ministerio Público.